REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620180018901	Apelación Sentencia	Diana Isabel Castro Taboada	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/09/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno:68.295, Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre Del Ano Dos Mil Veinte (2020) En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Articulo 15, Numeral 1O Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Corrase Traslado A Las Partes Por El Termino De Cinco (5)	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

					Dias Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Termino, Comenzara Igual Termino Para La Contraparte Y Demas Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Publico Quiera Intervenir En Este Proceso, Podra Emitir Su Concepto Dentro Del Termino Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Publico, Deberan Allegarse Al Correo Electronico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudici	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					al.Gov.Co, Con La Indicacion En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusion Y El Numero De Radicacion Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demas Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Publico, Que Los Alegatos De Conclusion Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electronico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podra Accederse A Traves De La	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electronico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pasese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decision, Se Proferira La Sentencia Escrita. Notifiquese Y Cumplase	
08001310500720190022301	Apelación Sentencia	Edy Esther Gutierrez De Coba	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/09/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno: 68.317, Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre Del Ano Dos Mil Veinte (2020) En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Articulo 15, Numeral 1O Del	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Corrase Traslado A Las Partes Por El Termino De Cinco (5) Dias Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Termino, Comenzara Igual Termino Para La Contraparte Y Demas Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Publico Quiera	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Intervenir En Este Proceso, Podra Emitir Su Concepto Dentro Del Termino Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Publico, Deberan Allegarse Al Correo Electronico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicacion En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusion Y El Numero De Radicacion Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demas Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Publico, Que Los Alegatos De Conclusion Yo

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electronico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podra Accederse A Traves De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electronico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pasese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Decision, Se Proferira La Sentencia Escrita. Notifiquese Y Cumplase	
08001310500420190017001	Apelación Sentencia	Enuerme Antonio Padilla Vargas	Sociedad De Activos Especiales - Sae	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno:68.407, Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondio Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Articulo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Articulo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Articulo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Articulo 15 De Decreto 806 De 2020, Admitase El Recurso De Apelacion Interpuesto	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Contra La Sentencia De Primera Instancia. Esta Decision Se Notificara Por La Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotacion En El Estado Virtual- Tyba. Notifiquese Y Cumplase.	
08001310501420180027901	Apelación Sentencia	Erika Perez Meniño	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja Sin Efectos Lo Actuado En Segunda Instancia Desde El Auto Del 21 De 2019. Inadmite Apelación. Admite Consulta. Rad. Int. 66.512.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500420180024501	Apelación Sentencia	Freddy Rambao Barraza	Transfucol Ltda	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Apelación De La Sentencia De Fecha Catorce (14) De Mayo De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por La Señora Juez Cuarta Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnumeral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 65.896-A	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

08001310500220180031201	Apelación Sentencia	Hernando Recio Montaño	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/09/2020	Auto Fija Fecha - Auto Reprograma Fecha De Audiencia De Juzgamiento Para El Dia Viernes 25 De Septiembre De 2020 A Las 3:00 P.M. Rad 66.075-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500820190030601	Apelación Sentencia	Jorge Manuel Arrieta Villareal	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	14/09/2020	Auto Decide - Radicado Interno: 67.854 - A, Resuelve: 1. Conceder El Recurso De Casacion Interpuesto Por La Demandada Contra La Sentencia Proferida Por Esta Sala El 2 De Junio De 2020, En El Proceso Ordinario Laboral De Jorge Manuel Arrieta Villareal Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. 2. Por Secretaria Remitase Oportunamente El Expediente, A La Sala De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Casacion Laboral De La Corte Suprema De Justicia. Notifiquese Y Cumplase , Nota: La Pagina De Tyba No Permite Adjuntar El Archivo, De Igual Forma Se Envio A Secretaria Laboral.	
08001310501420180015302	Apelación Sentencia	Lizzeth Senior Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/09/2020	Auto Decide - Radicado Interno: (67.847-A)Se Resuelve: 1. Conceder El Recurso De Casacion Interpuesto Por El Demandante Contra La Sentencia Proferida Por Esta Sala El 2 De Junio De 2020, En El Proceso Ordinario Laboral De Rafael Gregorio Senior Fernandez, Representado Por La Sra. Lizette Senior Fernandez En Calidad De Curadora, Contra La Administradora Colombiana	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					De Pensiones-Colpensiones. 2. Por Secretaria Remitase Oportunamente El Expediente, A La Sala De Casacion Laboral De La Corte Suprema De Justicia. Notifiquese Y Cumplase, Nota: El Sistema De Tyba No Dejo Cargar El Auto, Sin Embargo El Mismo Se Envio A Secretaria Para Notificación A Las Partes	
08001310500820170008401	Apelación Sentencia	Manuel Vitaliano Puentes Torres Y Otro	Laura Selena Olivares Donado	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Veintisiete (27) De Abril De Dos Mil Dieciocho (2018), Proferida	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Por La Señora Juez Octava Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnumeral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad 63.226-A	
08001310501420170042501	Apelación Sentencia	Marla Luz Diartt Ariza	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Afp Colfondos	14/09/2020	Auto Ordena - Radicado Interno: 66.620 , Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre Del Año Dos Mil Veinte (2020).En Audiencia Celebrada El 12 De Marzo De 2020 Y Mediante Auto De 27 De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Mayo De 2020, Se Dispuso Oficiar A Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, A Colfondos S.A. Y A La Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social, Para Que Remiieran Información Que Se Considera Útil Y Necesaria Para Resolver La Alzada.El 8 De Junio De 2020, Al Correo Institucional Fue Remitido Por Secretaria De La Sala Laboral Email Emitido Por El Dr. Vladimir Aveiro Riveros, Oficina De Bonos Pensionales, Minhacienda, Mediante El Cual Aportó Los Siguientes	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Documentos: Anexo 1-Solicitudes Realizadas Por La Afp Colfondos En Relación Con El Bono Pensional De La Demandante, Anexo 2 Liquidación 04-06-2020, Certificación Laboral No. 87 De 14 De Enero De 2015 Y Anexo 4 Liquidación De Fecha 5 De Junio De 2020, Documento Último Que Arroja Error Al Descargar.El 10 De Agosto De 2020, Se Recibió En El Correo De La Sala Sl06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Email Enviado Por Colfondos Aportando Los Siguientes Anexos Denominados, Memorial Juzgado, Comunicación Del 13 De Julio De 2017 Y	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Comunicación 10 De Mayo De 2016.Igualmente Fue Remitido Por Secretaria De La Sala Laboral, Los Siguientes Documentos, Allegados Al Proceso De La Referencia, Comunicación Hospital Fernando Tronconis, Memorial Juzgado, Historia Laboral Obp, Admisión De Incidente De Desacato, Consulta Obp Bono, Calculo Actuarial, Derecho De Petición, Fallo De Tutela Y Marla Luz Dieartt Ariza Vs Colfondos.Recaudadas Las Rrespuestas Que Han Sido Allegadas Por Los Oficiados, Se Ordena Anexarlas Al Expediente Digital Y, Se Colocan A

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Disposición De Las Partes Para Cumplir Con Los Principios De Publicidad Y Contradicción.Ejecutoriado Este Auto, Pásese Nuevamente El Expediente Al Despacho Para Definir.Notifiquese Y Cumplase	
08001310500720150031901	Apelación Sentencia	Oswaldo Enrique Polo Gonzalez	Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otro Demandado	14/09/2020	Auto Concede Termino - Corre Traslado A Las Partes. Sentencia Escrita 30 De Septiembre De 2020, 3:00 P.M. Rad. Int. 63.294.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501420190022601	Apelación Sentencia	Pedro Elias Navarro Padilla	Electricaribe S.A.E.S.P.	14/09/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno: 68.307, Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre Del Año Dos Mil Veinte (2020)En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

					15, Numeral 1O Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta, Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere.En El Evento Que La Representante Del	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar .Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm.Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cosurtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

					Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita.Notifíquese Y Cúmplase	
08001310501320180029001	Apelación Sentencia	Pilar Tovar Peña	Lafam S.A.S	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68408, Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020).Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba.Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501420180018801	Apelación Sentencia	Ricardo Leon Gutierrez Manjarrez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/09/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno: 68.241 Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre Del Ano Dos Mil Veinte (2020) En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Articulo 15, Numeral 1O Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Corrase Traslado A Las Partes Por El Termino De Cinco (5) Dias Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Termino, Comenzara Igual Termino Para La Contraparte Y Demas Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Publico Quiera Intervenir En Este Proceso, Podra Emitir Su Concepto Dentro Del Termino Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

					Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Publico, Deberan Allegarse Al Correo Electronico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicacion En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusion Y El Numero De Radicacion Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demas Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Publico, Que Los Alegatos De Conclusion Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electronico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podra Accederse A Traves De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electronico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pasese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decision, Se Proferira La Sentencia Escrita. Notifiquese Y Cumplase	
08001310500720180038601	Consulta	Luis Alberto Granados Vega	Administradora Colombiana De	14/09/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno:68.322 ,	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

			Pensiones (Colpensiones)		Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre Del Ano Dos Mil Veinte (2020). En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Articulo 15, Numeral 1O Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Corrase Traslado A Las Partes Por El Termino De Cinco (5) Dias Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Termino, Comenzara Igual	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Termino Para La Contraparte Y Demas Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Publico Quiera Intervenir En Este Proceso, Podra Emitir Su Concepto Dentro Del Termino Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Publico, Deberan Allegarse Al Correo Electronico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicacion En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusion Y El Numero De Radicacion Interna Del Proceso Y, Remitir Copia

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Del Mismo A Los Demas Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Publico, Que Los Alegatos De Conclusion Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electronico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podra Accederse A Traves De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electronico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Surtido Los	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Traslados Correspondientes, Pasese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decision, Se Proferira La Sentencia Escrita. Notifiquese Y Cumplase	
08001310501120150009701	Consulta	Luis Alejandro Marquez Padilla	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68396, Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020).Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia De Primera Instancia.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba.Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501420180035101	Consulta	Mario Vargas Avila	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/09/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno: 68.256, Barranquilla, Catorce (14) De Septiembre Del Año Dos Mil Veinte (2020)En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1O Del	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta, Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere.En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar .Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: Sl06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm.Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cosurtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

					Sentencia Escrita.Notifíquese Y Cúmplase	

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 78 De Martes, 15 De Septiembre De 2020

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7f4604f7-cb3c-49e6-a446-17c5450512c1